



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Determinantes de Salud
Código	E000013831
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Miguel Cruces Jiménez
Departamento / Área	Área de Enfermería (BO)
Correo electrónico	jmcruces@euef.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Esta asignatura, integrada dentro de la materia <i>Cuidados de enfermería a la comunidad</i> , acerca al alumno a los conocimientos de los determinantes del binomio salud-enfermedad desde un punto de vista poblacional, y a los principios y objetivos del profesional de enfermería comunitaria, profundizando en el análisis de los factores medioambientales y microbiológicos que influyen en la salud de los diferentes colectivos sociales.

Competencias - Objetivos	
<b>Competencias</b>	
<b>GENERALES</b>	
CG01	Capacidad de análisis y síntesis
CG02	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG03	Planificación y gestión del tiempo
CG04	Conocimientos generales básicos del área de estudio
CG05	Conocimientos básicos de la profesión
CG06	Comunicación oral y escrita en lengua materna
CG10	Capacidad aprender



<b>CG11</b>	Habilidades de gestión y de información (buscar y analizar)
<b>CG12</b>	Capacidad de crítica y autocrítica
<b>CG13</b>	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
<b>CG14</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
<b>CG15</b>	Resolución de problemas
<b>CG17</b>	Trabajo en equipo
<b>CG18</b>	Habilidades interpersonales
<b>CG19</b>	Liderazgo
<b>CG20</b>	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
<b>CG21</b>	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
<b>CG22</b>	Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
<b>CG26</b>	Diseño y gestión de proyectos
<b>CG29</b>	Preocupación por la calidad
<b>CG30</b>	Motivación
<b>ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE02</b>	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
<b>CE03</b>	Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
<b>CE04</b>	Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
<b>CE05</b>	Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
<b>CE07</b>	Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
<b>CE08</b>	Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud / mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)
<b>CE09</b>	Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o



	sociales.
<b>CE10</b>	Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
<b>CE11</b>	Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
<b>CE12</b>	Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
<b>CE13</b>	Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
<b>CE14</b>	Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades)
<b>CE15</b>	Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades)
<b>CE16</b>	Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud y enfermedad. por ej., dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades)
<b>CE17</b>	Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades)
<b>CE18</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
<b>CE19</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
<b>CE20</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
<b>CE21</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
<b>CE24</b>	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
<b>CE26</b>	Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
<b>CE28</b>	Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
<b>CE29</b>	Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
<b>CE32</b>	Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
<b>CE33</b>	Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
<b>CE34</b>	Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
<b>CE35</b>	Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.



CE36	Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
CE37	Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo.
CE39	Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Módulo 1: La comunidad como unidad de atención en salud.

Concepto de salud y evolución histórica. Determinantes de salud. Promoción y prevención. La enfermería en el ámbito de la salud a la comunidad.

#### Módulo 2: Los determinantes biológicos

Sexo, edad y salud. Ritmos biológicos. Influencia de la genética en la aparición de enfermedades.

#### Módulo 3: El medioambiente como determinante de la salud

Los agentes microbiológicos. El medio ambiente físico. Vivienda y salud. Salud laboral.

#### Módulo 4: El estilo de vida como determinante de la salud

Hábitos saludables y no saludables.

#### Módulo 5: Sistemas sanitarios y salud

Concepto y tipos de sistemas sanitarios. Organizaciones internacionales en materia de salud.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las clases teóricas consisten en sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos con presentaciones realizadas por el profesor o por los propios estudiantes. Tienen como objeto la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos propios de la asignatura. Competencias generales: CG1, CG2, CG4, CG5, CG15, CG16. Competencias específicas: CE3, CE4, CE8, CE19, CE20, CE21, CE24, CE37.

Los seminarios y talleres consisten en la resolución de casos clínicos, ejercicios y problemas, de forma individual o grupal, con la supervisión del profesor, pero siendo el alumno el motor principal de la clase. El objetivo de estas clases es contrastar y consolidar el conocimiento adquirido durante las clases teóricas y el tiempo de estudio, aplicándolo a situaciones concretas. Competencias generales: CG1, CG2, CG4, CG6, CG10, CG12, CG15, CG16, CG25. Competencias específicas: CE3, CE8, CE19, CE24, CE37.



Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal. Competencias generales: CG1, CG3, CG4, CG5, CG10, CG15, CG16, CG25. Competencias específicas: CE3, CE8, CE19, CE20, CE21, CE24, CE37.

El estudio personal y trabajo autónomo del estudiante incluye principalmente actividades de búsqueda de información, lectura y estudio para la realización de los ejercicios realizados en las clases prácticas y la preparación de las pruebas objetivas y de evaluación continuada. Competencias generales: CG01, CG02, CG03, CG06, CG10, CG12, CG15, CG25. Competencias específicas: CE08, CE19, CE24.

## Metodología Presencial: Actividades

Clases teóricas: orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la explicación de los conceptos necesarios para que el alumno pueda realizar posteriormente el trabajo autónomo. En dichas clases se fomentará la participación de los alumnos y la solicitud de aclaración de aquellas dudas que puedan surgir durante el desarrollo de las mismas o durante el aprendizaje autónomo.

Seminarios y talleres: clases prácticas en las que se abordará la resolución de casos clínicos, problemas y ejercicios relacionados con la materia. Tras la resolución individual o en pequeños grupos se procederá a la exposición y debate por parte de los alumnos, bajo la supervisión del profesor, pero fomentando la participación activa de los alumnos.

Evaluación continuada: tras la finalización de los distintos temas de la asignatura se llevará a cabo una evaluación formativa con el doble objetivo de facilitar el aprendizaje de conceptos claves y supervisar de forma continuada su aprendizaje autónomo.

Tutorías presenciales, individuales o grupales: además del seguimiento del aprendizaje y resolución de dudas, el estudiante también podrá recibir ayuda sobre el abordaje del estudio de la asignatura.

## Metodología No presencial: Actividades

Trabajo autónomo del alumno: incluirá el análisis, estudio y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura impartidos en las clases teóricas y necesario para el desarrollo de los seminarios y talleres y la preparación de las pruebas de evaluación. Para conseguir el objetivo se fomentará la búsqueda de materiales bibliográficos complementarios, su lectura y comprensión y la elaboración de resúmenes, esquemas y/o cuadros.

Tutorías no presenciales: en función de la naturaleza de la consulta y de las necesidades concretas de cada alumno, se podrán realizar tutorías no presenciales a través del correo electrónico o de los recursos disponibles en Moodle.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas	Seminarios y talleres
20.00	12.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y Trabajo autónomo	Seminarios y talleres
48.00	10.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



Prueba objetiva.	Valoración en el examen final del conocimiento adquirido durante el curso.	70
Resolución de casos.	Aplicación del conocimiento a la resolución de casos de forma individual o grupal.	15
Evaluación continuada.	Grado de conocimiento adquirido progresivamente.	15

## Calificaciones

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A & 2. e) y j) *se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos.* En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

### Convocatoria ordinaria

La nota de la asignatura se calcula haciendo la media ponderada de las tres actividades de evaluación, siempre que se obtenga una nota mínima de 5.0 en la prueba objetiva del examen final.

### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria. Se guardarán las notas de los sistemas de evaluación continuada, el profesor podrá proponer la realización de actividades no realizadas o suspensas en la convocatoria ordinaria.

### Alumnos con escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida no tendrán que asistir a las clases y, serán evaluados siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Carcereny R, et al. Manual de preparación EIR 2022. Bloque 23. Salud Pública, Epidemiología y Comunitaria para Enfermería. 2022
- Galvao LAC, Finkelman J, Henao S. Determinantes ambientales y sociales de la salud. Organización Panamericana de la Salud. 2010



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

- Martínez JR, Del Pino R. Manual práctico de enfermería comunitaria. Elsevier. 2014
- Solari AJ. Genética humana: fundamentos y aplicaciones en Medicina. Panamericana. 2007

## Bibliografía Complementaria

### Páginas Web:

- Asociación de Enfermería Comunitaria. Disponible en: [www.enfermeriacomunitaria.org](http://www.enfermeriacomunitaria.org)
- Asociación Española de Genética Humana. Disponible en: [www.aegh.org](http://www.aegh.org)
- Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria. Disponible en: [www.faecap.com](http://www.faecap.com)
- Instituto de Salud Carlos III. Disponible en: [www.isciii.es](http://www.isciii.es)
- Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: [www.msc.es](http://www.msc.es)
- Organización Mundial de la Salud. Disponible en: [www.who.int](http://www.who.int)
- Sociedad Española de Epidemiología. Disponible en: [www.seepidemiologia.es](http://www.seepidemiologia.es)
- Sociedad Española de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas. Disponible en: [www.seimc.es](http://www.seimc.es)
- Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria. Disponible en: [www.sespas.es](http://www.sespas.es)
- Sociedad Española de Sanidad Ambiental. Disponible en: [www.sanidadambiental.com](http://www.sanidadambiental.com)
- Portal de salud de la Comunidad de Madrid. Disponible en: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)